

El Plan Nacional de Desarrollo Creación de Oportunidades 2021-2025 ha planteado como meta disminuir la tasa de trabajo infantil de niños, niñas y adolescentes, entre los 5 a 14 años. Para lograrlo, el Estado está llevando adelante acciones orientadas a la protección de las familias, la erradicación de la pobreza y la promoción de la inclusión social. Este conjunto de políticas y metas guardan coherencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y con las metas propuestas por la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil, por lo que se ha adoptado el Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil (MIRTI), como herramienta para identificar necesidades a nivel nacional.

INCIDENCIA DEL

TRABAJO INFANTIL



Provincias que presentan las tasas de trabajo infantil más altas:

- Pastaza 48,8%
- Orellana **47,6%**
- Chimborazo **45,7%**
- · Napo 44,2%
- Morona Santiago 37,4%



Para 2021, de los niños,

niñas y adolescentes en



DATOS SOCIOECONÓMICOS

NACIONALES

Dimensión	Indicadores	Valor nacional
	Población total	17.816.201
	Porcentaje de población rural respecto a la población total	31,83%
	Porcentaje de la población de 5 a 17 años respecto a la población total	26,73%
Población	Número de hombres entre 5 a 17 años	2.458.921
	Número de mujeres entre 5 a 17 años	2.302.503
	Número de niños, niñas y adolescentes en el área urbana	3.124.075
	Número de niños, niñas y adolescentes en el área rural	1.637.349
	Tasa neta asistencia Educación General Básica (EGB)	93,59%
• •	Tasa de rezago de Educación General Básica de 5 a 17 años	15,95%
Educación	Tasa de deserción escolar (general)¹	1,77%
	Tasa de deserción escolar de Educación General Básica	1,41%
	Tasa de deserción escolar de Bachillerato	3,25%
ČL	Tasa de empleo adecuado	32,51%
Empleo	Ingreso laboral promedio (en USD nominales)	438,46
	Incidencia de pobreza por NBI con respecto a la población total	31,12%
Pobreza	Incidencia de pobreza extrema por ingresos con respecto a la población total	10,27%

Fuente: INEC-ENEMDU anual 2021, Registros Administrativos del Ministerio de Educación. Año escolar 2020-2021. Datos Abiertos del Ministerio de Educación.

¿QUÉ ES EL

TRABA IO INFANTII ?

El trabajo infantil es una violación de los derechos humanos fundamentales, habiéndose comprobado que entorpece el desarrollo de niños, niñas y adolescentes y que, potencialmente, les produce daños físicos, psicológicos y morales para toda la vida, afectando su dignidad y potencial. Se ha demostrado que existe un fuerte vínculo entre la pobreza de los hogares y el trabajo infantil, el cual perpetúa la pobreza durante generaciones, dejando a los hijos e hijas de las personas en situación de pobreza fuera de la escuela y

limitando sus posibilidades de ascender en la escala social. Este declive de los recursos humanos ha estado vinculado a un bajo crecimiento económico y a un desarrollo social lento (OIT).

Para el diseño del MIRTI se considera trabajo infantil a todas las actividades de producción económica o actividades de mantenimiento del hogar² realizadas por niños, niñas y adolescentes entre los 5 y 17 años de edad.

¹ Para el cálculo de este indicador se utilizó los siguientes niveles: Inicial, Educación General Básica y Bachillerato.

² Entre las actividades de mantenimiento del hogar se encuentran: atender negocio propio, fabricar algún producto, hacer algo en casa por un ingreso, brindar algún servicio, ayudar en algún negocio familiar, ayudar en el trabajo a algún familiar, como aprendiz remunerado en dinero o en especie, labores agrícolas o cuidado de animales, estudiante que realizó algún trabajo o trabajar para otra familia.

EL MODELO DE IDENTIFICACIÓN

DEL RIESGO DE TRABAJO INFANTIL (MIRTI)

El Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil (MIRTI)³ es una herramienta estadística desarrollada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) que, con base en la información disponible (encuestas, censos y registros administrativos), permite:

- i) identificar los territorios donde hay mayor probabilidad de ocurrencia del trabajo infantil, y
- ii) estimar el peso que tienen los diversos factores asociados.

Ecuador es el primer país miembro de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil en desarrollar el MIRTI con el equipo técnico del Ministerio del Trabajo por iniciativa propia con la asistencia técnica de OIT y CEPAL, quienes validaron y respaldaron los resultados. Dadas las condiciones socioeconómicas y demográficas del Ecuador y los resultados del MIRTI han permitido establecer tres diferentes niveles de riesgo de trabajo infantil: medio, alto y muy alto.

FACTORES ASOCIADOS

AL RIESGO DE TRABAJO INFANTIL

Los factores asociados al riesgo de trabajo infantil son un grupo de variables que, en conjunto, determinan el nivel de riesgo de trabajo infantil en el que se encuentran niños, niñas y adolescentes a nivel nacional. Estos factores están relacionados al contexto en el que viven con sus familias, la condición socioeconómica de la familia y las características de los padres y las madres. La utilización de la metodología

MIRTI en combinación con los datos nacionales permite establecer un rango de probabilidad de incremento o disminución del trabajo infantil.

A continuación, se muestran los factores asociados que incrementan o disminuyen el riesgo de trabajo infantil .

FACTORES QUE INCREMENTAN Y DISMINUYEN

EL RIESGO DE TRABAJO INFANTIL

INCREMENTAN

El riesgo de que un niño, niña y adolescente caiga en trabajo infantil incrementa, en promedio:



11,25 puntos porcentuales si la madre se encuentra ocupada.

9,08 puntos porcentuales si vive en el área rural.

6,84 puntos porcentuales si es indígena y/o montuvio.

4,03 puntos porcentuales si el jefe de hogar trabaja en agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

3,14 puntos porcentuales si el jefe de hogar trabaja por cuenta propia.

DISMINUYEN

El riesgo de que un niño, niña y adolescente caiga en trabajo infantil disminuye, en promedio:



6,74 puntos porcentuales si los hermanos asisten a clases.

2,86 puntos porcentuales si es niña, (aunque en este último caso podría tratarse de un subregistro, debido al tiempo dedicado a las tareas domésticas y de cuidado del hogar).

Fuente: Dirección de Investigación y Estudios del Trabajo-Ministerio del Trabajo, 2023.

³ Este modelo no hace referencia a las peores formas de trabajo infantil ni a la mendicidad.

Para determinar los niveles de riesgo de trabajo infantil, se toma la probabilidad del trabajo infantil del MIRTI con el indicador de pobreza por necesidades insatisfechas (Tabla 2 y mapa).

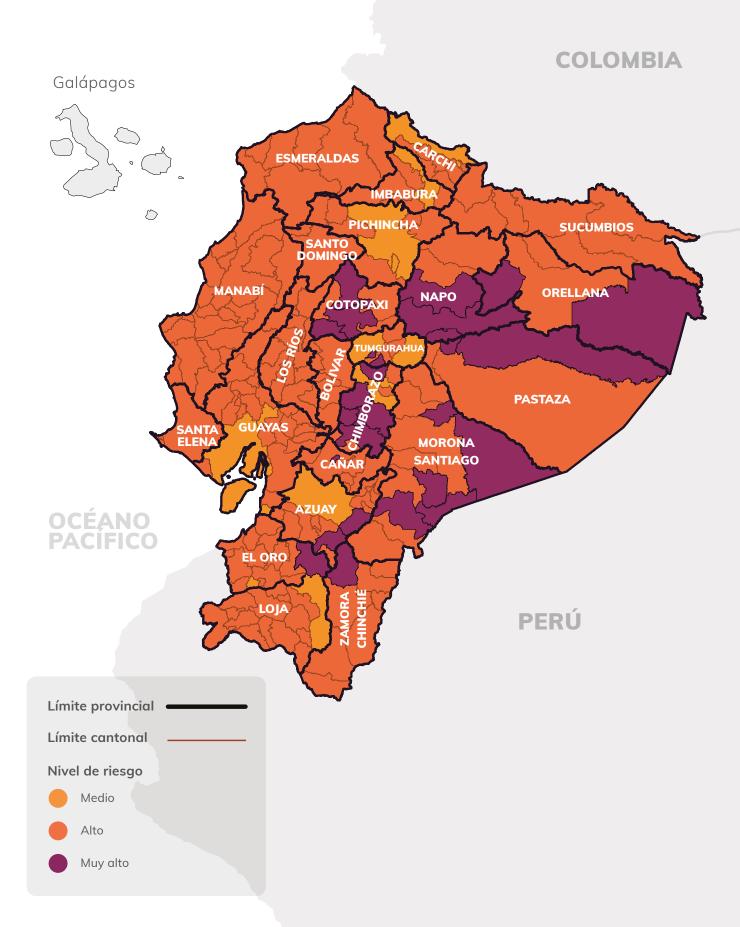
TABLA 2

NIVEL DE RIESGO SEGÚN LA PROBABILIDAD DEL TRABAJO INFANTIL

POR PROVINCIAS Y CANTONES

Provincia	Probabilidad del riesgo de trabajo infantil	Número de cantones con nivel de riesgo medio	Número de cantones con nivel de riesgo alto	Número de cantones con nivel de riesgo muy alto	Total de cantones
Azuay	10,1	1	12	2	15
Bolívar	6,5	0	7	0	7
Cañar	13,9	0	6	1	7
Carchi	4,4	1	5	0	6
Cotopaxi	23,9	0	3	4	7
Chimborazo	27,2	1	4	5	10
El Oro	6,3	1	13	0	14
Esmeraldas	3,8	0	7	0	7
Guayas	2,6	2	23	0	25
Imbabura	4,0	1	5	0	6
Loja	9,7	1	14	1	16
Los Ríos	4,0	0	13	0	13
Manabí	4,2	0	22	0	22
Morona Santiago	19,6	0	7	5	12
Napo	20,8	0	2	3	5
Pastaza	23,3	0	2	2	4
Pichincha	6,1	2	6	0	8
Tungurahua	21,5	2	5	2	9
Zamora Chinchipe	13,1	0	8	1	9
Galápagos	2,5	2	1	0	3
Sucumbíos	4,7	0	7	0	7
Orellana	14,8	0	2	2	4
Santo Domingo de los Tsáchilas	3,8	0	2	0	2
Santa Elena	3,0	0	3	0	3

Fuente: INEC-ENEMDU anual de 2021, BCE-Cuentas Nacionales Provinciales de 2020, INEC-Directorio de Empresas y Establecimientos de 2020, INEC-ENSANUT de 2018, INEC-Registro Estadístico Nacidos Vivos, de 2020.



FACTORES COMPLEMENTARIOS AL RIESGO DE TRABAJO INFANTIL

POR PROVINCIAS Y CANTONES

Los factores complementarios al riesgo de trabajo infantil son un grupo de variables que, en conjunto con los factores asociados, elevan el riesgo de que niños, niñas y adolescentes se involucren en trabajo infantil. Están presentes en todo el territorio nacional y se obtienen a partir de los datos oficiales, lo que facilita la comparabilidad y la confiabilidad de la información.

Identificar y ponderar estas variables ayuda a establecer con mayor precisión cuáles tienen mayor incidencia en el trabajo infantil. Además, permite identificar las necesidades de niños, niñas y adolescentes y sus familias y facilita la toma de decisiones de política pública.

TABLA 3 FACTORES COMPLEMENTARIOS AL RIESGO DE TRABAJO INFANTIL

Dimensión	Indicador	Provincias con nivel de riesgo medio	Provincias con nivel de riesgo alto	Provincias con nivel de riesgo muy alto
Demografía	Porcentaje de la población de 5 a 17 años respecto a la población total	24,08%	27,04%	29,69%
	Tasa específica de nacidos vivos de niñas 10 a 14 años⁴	1	2	2
	Tasa específica de nacidos vivos de niñas 15 a 19 años ⁵	37	61	52
	Promedio de la tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años ⁶	24,88%	23,16%	31,25%
Educación	Tasa neta asistencia Educación General Básica	95,22%	92,87%	94,43%
	Tasa neta asistencia Educación General Básica Preparatoria y Elemental	92,12%	89,59%	92,05%
	Tasa neta asistencia Educación General Básica Media	89,05%	84,48%	86,87%
	Tasa neta asistencia Educación Básica Superior	87,22%	81,34%	82,08%
	Rezago de Educación General Básica	14,21%	22,11%	20,98%
	Tasa de empleo adecuado	42,49%	31,66%	21,16%
	Tasa de desempleo	9,51%	4,27%	2,58%
Empleo	Porcentaje de empleo en Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con respecto al empleo total	15,08%	31,16%	55,20%
	Porcentaje de empleo en Comercio, reparación de vehículos con respecto al empleo total	20,03%	19,85%	11,90%
	Porcentaje de empleo en Industrias manufactureras con respecto al empleo total	12,58%	9,67%	8,75%
	Ingreso laboral promedio (en USD nominales)	569,87	401,73	374,95

⁴ Por cada 1.000 mujeres adolescentes de 10 a 14 años de edad ocurrieron (determinado número) nacimientos en el año 2020.

⁵ Por cada 1.000 mujeres adolescentes de 15 a 19 años de edad ocurrieron (determinado número) nacimientos en el año 2020.

⁶ Se calcula el promedio de la tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años de las provincias agrupadas por nivel de riesgo en cada zona de planificación.

Dimensión	Indicador	Provincias con nivel de riesgo medio	Provincias con nivel de riesgo alto	Provincias con nivel de riesgo muy alto
Economía	VAB provincial respecto al VAB nacional	32,84%	56,96%	10,20%
	VAB en rama de Industrias manufactureras (millones de USD)	2.194.337	6.186.631	792.640
	VAB en rama de Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (millones de USD)	5.413.666	10.274.804	703.600
	VAB en rama de Construcción (millones de USD)	1.359.011	3.752.790	710.223
	Porcentaje de empresa grande respecto al total de empresas de la provincia por riesgo	0,56%	0,48%	0,21%
	Porcentaje de empresa tipo A respecto al total de empresas de la provincia por riesgo	0,96%	0,92%	0,65%
	Porcentaje de empresa tipo B respecto al total de empresas de la provincia por riesgo	0,68%	0,62%	0,37%
	Porcentaje de microempresa respecto al total de empresas de la provincia por riesgo	90,94%	91,82%	94,18%
	Porcentaje de empresa pequeña respecto al total de empresas de la provincia por riesgo	6,87%	6,16%	4,58%
Pobreza	Incidencia de pobreza por ingresos con respecto a la población total	18,91%	30,54%	37,55%
	Incidencia de pobreza extrema por ingresos con respecto a la población total	6,30%	9,86%	18,72%
	Beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano	116.803	995.542	284.086
Hogares	Porcentaje de hogares con alumbrado eléctrico por red pública con respecto al total de hogares	99,33%	99,01%	97,02%
	Porcentaje de hogares con abastecimiento de agua por red pública con respecto al total de hogares	95,46%	77,67%	58,23%
	Porcentaje de hogares con alcantarillado por red pública con respecto al total de hogares	88,39%	56,87%	51,85%

RECOMENDACIONES DE EJES DE ACCIÓN

PARA LA ERRADICACIÓN Y PREVENCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

La identificación del riesgo de trabajo infantil en el territorio, a través del MIRTI, permite priorizar las intervenciones de las diferentes instituciones en el marco de sus competencias, en observancia a los instrumentos de política pública, así como del marco jurídico vigente nacional y de los convenios internacionales suscritos por el país sobre la prevención, sensibilización y erradicación del trabajo infantil y las garantías para promover condiciones dignas para el trabajo de adolescentes.

Ecuador, como país comprometido con los ODS, en particular la meta 8.7, y siendo parte de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil, se alinea al Plan Estratégico 2021-2025. Es por ello que impulsará el desarrollo de intervenciones, para las cuales se tendrá como base la acción tripartita y el diálogo social como herramienta de participación, desde un enfoque de derechos humanos e integrando la dimensión de género interseccional, para reducir las brechas que genera el trabajo infantil entre niños, niñas y adolescentes.

EJE DE PREVENCIÓN

Diseñar una estrategia interinstitucional comunicacional de prevención sobre la problemática del trabajo infantil en todas sus formas y trabajo adolescente peligroso, dirigida a la comunidad en general, servidores públicos y empresa privada, para generar mayor conciencia acerca de esta problemática, que deriva en la vulneración de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

EJE DE IDENTIFICACIÓN, ATENCIÓN Y PROTECCIÓN

Crear estrategias para la identificación de niños y niñas en trabajo infantil y adolescentes en trabajo peligroso, impulsando su acceso al sistema educativo, sistema de salud y protección social.

EJE DE GENERACIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Generar, de manera articulada, un sistema homologado de información y de intercambio de datos, cuantitativos y cualitativos, sobre trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso entre las instituciones involucradas, para contar con información oportuna y confiable.

EJE ECONÓMICO

Establecer mecanismos para la vinculación laboral, emprendimientos y mejoramiento de la empleabilidad de las familias de niños, niñas y adolescentes en condición de trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso.



EJE NORMATIVO

Propiciar la revisión y generación de propuestas de reforma al marco jurídico vigente para abordar la problemática del trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso, acorde a la normativa internacional.



Fortalecer la coordinación interinstitucional entre entidades públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil, para garantizar las acciones encaminadas a enfrentar el trabajo infantil y el trabajo adolescente peligroso.

EJE DE CONTROL Y SANCIÓN

Generar estrategias de control y sanción para quienes promueven el trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso.

EIE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Desarrollar un modelo de gestión para el seguimiento y evaluación de las acciones, bajo responsabilidad de las diferentes instituciones, para conocer periódicamente los resultados obtenidos y adoptar acciones correctivas, de ser el caso.







Parte del financiamiento para la elaboración de estas fichas es proporcionado por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos bajo el acuerdo cooperativo número IL-30147-16-75-K-11 (proyecto MAP 16). El 100 por ciento de los costos totales del proyecto MAP16 se financian con fondos federales, por un total de \$23,945,000. Este material no refleja necesariamente las opiniones o políticas del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, ni la mención de los nombres comerciales, productos comerciales u organizaciones implica aprobación por parte del Gobierno de los Estados Unidos.